

Acta N°047  
(27/05/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 09:21Am, del dia 27 de mayo del 2021, se reunieron en el recinto del honorable concejo municipal de Coveñas, los Honorables concejales que integran la corporación, con el objetivo de invitación al director de IMDERCOV y director (E) de casa de la cultura, para que desde su dependencia presenten plan de acción vigencia 2021. Para lo cual se presentó el siguiente:

1

#### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación al director de IMDERCOV y director de casa de la cultura, para que desde su dependencia presenten plan de acción vigencia 2021.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de la sesión.

#### DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, verificado el quorum con la asistencia de 9 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia de los honorables concejales HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL y ZUBIRIA

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PEROZA KEBIN ANDRES. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción este es aprobado sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (3) Lectura discusión y aprobación del acta anterior. El acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4) Invitación al director del Imdercov y director (E) de la casa de la cultura, para que desde su dependencia presente el plan de acción vigencia 2021. El presidente **SADDAM FERIA**. concede la palabra al señor ponente **JAVIER NUÑEZ** quien agradece y saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta que es muy importante estar en este escenario para exponer los planes de acción correspondiente a la vigencia 2021, me gustaría escucharlos porque hay que debatir unos temas, quiero escuchar primero al señor Omar Villarroya que aparte de tener a cargo la casa de la cultura tiene otras ocupaciones en el municipio como secretario de gobierno, luego escuchar al director del imder, el plan de acción de la casa de la cultura lo alcance a visualizar y para mí son unos temas de ajustes que hay que hacerlo y el dialogo por el dia de hoy se lleva a cabo es mi petición muchas gracias. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta escuchada su propuesta dejamos constancia que los honorables concejales **HERNANDEZ JULIO** **ERIS RAFAEL** y **ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES** llegaron a la sesión en el punto 4 a las 9:26Am, y le concede la palabra al director encargado de casa de la cultura **OMAR VILLARROYA** quien saludo a los presentes dando los buenos días y manifiesta que tiene 1 mes y medio de estar encargado de la casa de la cultura y que ha tratado de apersonarse de sus funciones como director, y ha asumido la responsabilidad de aceptar y hay muchas cosas por aprender. Presento plan de acción casa de la cultura Humberto Hernández Sánchez. Tiene una línea Coveñas equitativa e incluyente, la cual tiene 17 acciones. 1- mejorar los espacios de prácticas de la casa Humberto Hernández Sánchez ante los recursos PULEP, son recursos de espectáculos públicos, el proyecto es adecuación salón de danzas de casa de la cultura Humberto Hernández Sánchez, es para la adecuación de pisos y espejos. Tenemos un presupuesto asignado de 4 millones de pesos y la fuente de financiación es la estampilla procultura, se alimenta con el 1% de la contratación, 60% libre de inversión, 20% fondo de empleados, el 10%

para la biblioteca el otro 10% es para el beneficio económico periódico, para gestores y creadores culturales. Tenemos 8 Gestores. Toma la palabra la asesora de la casa de la cultura **DIANA BUZZON** la cual manifiesta que viene apoyando a la casa de la cultura desde el 2014, con intervalos pero incondicional, en 2017 cambia de seguridad social a subsidio un tema de un proyecto en el congreso para beneficiar a creadores y gestores mayores de 62 años hombres, y mujeres 57 años, los que aplican según la resolución 3803 quien establece los criterios creadores y gestores, creadores son los que hacen artes con sus manos y los gestores son aquellos que atraen recursos y generan escenarios para la práctica y el talento coveñeros, Coveñas aun tanto que hemos tenido nosotros para evolucionar está considerado como muestra significativa en el departamento y es el primer municipio que inicio implementando estos beneficios decreto 22 de 2017, dice para que y la resolución dice como, dentro de estos criterios los gestores que pasaron están la señora Nacira Monterroza, Teodoro Camargo, Édison Sierra, tenemos alrededor de 10, pero 2 están por decidirse porque cuando la casa de la cultura transfirió a Colpensiones los recursos el señor Rafael Esteban Pestana era musico, aun cuando en su nombre cambio los recursos el falleció y no alcanzo a recibir, esos recursos deben ser restituido nuevamente a la casa de la cultura, de igual forma comenzó a recibir el señor Carlos Suarez 1 solo beneficio, hay un señor Dagoberto Mercado que él personalmente debe liberar un tema, como que alguna vez contrato aparece vinculado y ya tienen los recursos en la cuenta, lleva 1 año con el recurso en la cuenta y no ha podido recibirla. La señora Quina y el señor José está en una lista para recibir, la casa de la cultura esta por transferir 128 millones de pesos para financiar es significativa porque la plata no se toca, la plata de estampilla de reserva no existe, fue el concejo municipal quien creo la estampilla y esa plata está ahí, hay apertura nuevamente y son los mismo concejales que están pendientes a esto porque en las aperturas hay la oportunidad otra vez de postular otros señores, es significativa porque en el departamento solo hay 5 que le están cumpliendo cabalmente al programa y Coveñas es el primero, Coveñas va a ser el primero que mire a los jóvenes de menos edad que cumplan con los criterios también se vinculan le abran la cuenta y tienen que estar girándole al año como mínimo millón doscientos, para cuando ellos cumplan la edad correspondiente esa plata la tienen ellos ahí, es conveniente porque cuando cambien de administración tienen sus recursos reservados, hasta el 31 tenemos etapa

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

de subsanación y en agosto la apertura de la plataforma para volver a vincular otra vez y los que se vinculen recibirán el dinero el próximo año, estamos en la ley de espectáculos públicos. El director encargado de la casa de la cultura **OMAR VILLARROYA** toma la palabra y manifiesta quería comentarle a ustedes los procesos que se están manejando en la casa de la cultura, lo que son pianos, pitos y tambores, banda de viento, guitarra, danza y pintura, todas están semipresencial y fueron concertados con los padres de familia son 10 niños por sesión, también se dan en las zonas rurales, bellavista, torrente y reparo se está llevando banda pitos y tambores 2 veces a la semana, los concejos comunitarios como barules y Humberto Hernández tiene sus propios instrumentos de esta manera está funcionando los procesos de los niños en la casa de la cultura, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta me gustaría q repitiera como van a distribuir ese 1% que reciben, el cual la asesora **DIANA BUZZON** manifiesta que es el 2%, el director **OMAR VILLARROYA** hace la claridad al concejal Javier el 20% fondo de empleados, el 10% biblioteca pública, y 10% beneficios económicos y periódicos de los gestores, que es lo que está en la cuenta que no se ha podido hacer los giros, la asesora **DIANA BUZZON** manifiesta que desde el 2015 con el concierto de Martin Elías se sumó un recurso con el ministerio de hacienda lo transfirió a la alcaldía y la ley 1493 de 2011 ella obliga a que el ente territorial abra una cuenta que se llama artes escénicas y ahí están esos 14 millones de pesos desde el 2015, los directores que pasaron no hicieron el trámite, esta si lo hizo por escrito varias veces pero no lo han transferido, soy las gracias por haber convocado esta reunión ya que ustedes son entes coadministradores y como tal están pendiente que se cumplan todos los propósitos, el año pasado por pandemia el decreto 475 dice en el primer artículo el uso transitorio de los recursos del Pulep, en el segundo artículo para que son; para dinamizar esos recursos a favor de los artistas y el talento coveñeros, para realizar concursos, proyectos para que se realizaran actividades en menos de 30 días, y es más la convocatoria esta lista a la espera de que se transfieran los recursos para allá, para ayudar a los gestores y dice que tenemos hasta 30 de septiembre de 2021, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** solicita que se le aclare quien destina esos recursos, en esa nueva resolución de pulep, el cual la asesora **DIANA BUZZON** manifiesta que en el artículo 13 de la 1493 dice cuáles son las competencias el ministerio de hacienda le transfiere a la alcaldía y en ese artículo le

está diciendo que la alcaldía debe transferirlo a la secretaria de cultura o quien haga sus veces, y como tal la secretaria o casa de cultura organiza en un principio con el gobierno de Nilson Navaja la cuenta especial donde están esos 14 millones, animo al director y al concejo a que dinamicemos eso tenemos hasta el 30 de septiembre, y la gente está necesitada los artistas están más necesitados ya que se le acabaron sus escenarios, lo que habla la 1493 son aquellas que necesitan escenarios para mostrarse como es la música, danza y teatro, la 475 dice al final que se somete por omisión a una sanción disciplinaria o penal. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes y manifiesta pienso que deberíamos aprovechar el momento y ya que tenemos la información de la liquidación de 2020 vamos a revisarlo, usted dice que la cuenta se llama artes escénicas, revisemos para ver si se encuentra y sino indagar para ir pensando en adicionar esos recursos, los invito a que revisemos esa parte, el director del IMDER **HECTOR SANTOS** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta explicando un poco del PULEP es una plataforma o un portal único de espectáculos públicos, es decir que cuando usted va a hacer un concierto el 10% de esas boletas usted tiene que registrarla ese es un portal donde se registra y se encuentran todos los recursos que son obtenidos por los espectáculos públicos que se realizan dentro de un municipio, es un proceso para invertirlo es algo engorroso para rescatar esa plata. Pasamos a la segunda acción formalizar actividades que representen al municipio gestión social e influyente, la actividad es apoyar iniciativas artísticas y culturales en sector privado sin ánimo de lucro, tenemos un presupuesto asignado de 25 millones de pesos por estampilla pero por el tema de la pandemia estos espectáculos no se puede, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** solicita una interpelación a cual es concedida y manifiesta que si es cierto que estos eventos públicos no lo está permitiendo la ley, pero esos eventos se pueden hacer de manera virtual tuve la oportunidad de participar en la formalización de ese proceso y nunca había visto una acogida tan grande en las redes de esos eventos y eran personas del mismo municipio que estaban mostrando su talento, no ha sido fácil por el tema de pandemia pero eso o quiere decir que nos valla a amarrar las manos hay que buscar que esto salga adelante, uno de los sectores más golpeados son los artistas, no sé si su función transitoria en la casa de la cultura ese tema se pueda desarrollar de manera virtual, para que le trabajemos a ese sector ya

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

que siempre nos preguntan que ayuda hay para nosotros, me gustaría que tuvieran en cuenta esa observación y poder aportar en el 2021 a ese sector artístico, y no hay que desaprovechar el talento que hay en el municipio. **OMAR VILLARROYA** continua su exposición y le manifiesta al concejal que tiene razón hay que mirar las fechas donde se puedan organizar esos eventos, toma la palabra la asesora **DIANA BUZZON** manifiesta que hay un proyecto que ya está adaptado a esto, está en discusión se puede organizar por estaciones si antes se hacia el festival en 2 días, ahora se puede hacer en 5 y que sean por muestras y grupos, lo otro es que sea pregrabado y después se pase todo, si se puede adaptados a la tecnología habría que hablar con los directores. **OMAR VILLARROYA** director encargado de la casa de la cultura continua su exposición, acción 3 generar condiciones para la creación, circulación y acceso de la cultura en nuestro territorio, esta actividad de contratación de recursos especializados en arte y cultura, son los señores formadores de los diferentes procesos de la casa de la cultura, tenemos 5 formadores con un presupuesto de 36 millones por estampillas, toma la palabra el presidente **SADDAM FERIA** y manifiesta usted tiene estimado aquí en este plan 10 formadores divididos en 11 meses y un presupuesto de 36 millones de pesos, mi pregunta es cómo los reparten en 10 formadores, como es ese estimado o eso está sujeto a cambios para cumplir la meta de tener 10 formadores por 11 meses, y cuál es el costo de la nómina de los 5 que están en estos momentos, el director **OMAR VILLARROYA** manifiesta que depende del recaudo, y que ahora mismo no tiene el dato, la asesora **DIANA BUZZON** manifiesta no maneja la parte financiera pero esta como en 7 0 9 millones mensualmente, a ellos los contratan por 3 meses por el tema presupuestal, a veces dura hasta 2 meses sin pago por el recaudo, el concejal **JAVIER NUÑEZ** manifiesta que si lo 5 formadores que tienen son de acá del municipio, el director **OMAR VILLARROYA** manifiesta que si son del municipio Iván Mejía, Damián Monterroza, Durley, Angela Martínez, y 2 que no son del municipio. Continuamos con la 4 acción generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura, es prácticamente del mismo objetivo, pero que la actividad proviene de cuenta distinta el recurso de la primera es de SGP y el otro es de estampilla y aquí la actividad es facilitar y proporcionar el aprendizaje y disfrute de las artes para todas las edades, aquí hay un rubro de 45 millones de pesos, con este rubro se puede obtener material lúdico y equipos este rubro esta específico para esto, es una sola línea estratégica Coveñas

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

equitativa e influyente. La 5 acción es realizar talleres y condiciones dinámicas para promover la calificación de formadores y el mejoramiento del proceso pedagógico que lidera la casa de la cultura, es el mejoramiento de la calidad en el sector académico, sector cultural en el municipio de Coveñas, vienen formadores de Bogotá y fortalecen a los que están acá, vienen programa de formación de arte cultural, ministerio de cultura, programa nacional de música y convivencia, programa nacional de concertación, fondo mixto para la promoción de la cultura, escuelas de bellas artes se han hecho convenios para que estos muchachos viajen para fortalecer este tema que es importante, la 6 acción es realizar dotaciones de vestuarios en beneficios de los diferentes grupos de formación de la casa de la cultura, elaboración de vestuarios para los programas que se están manejando música y danza fue una cofinanciación gracias a la doctora Diana se le pudo dar los vestuarios. La acción 7 es realizar talleres de fortalecimiento culturales adscritas a la casa de la cultura que representen al sector cultural del municipio, actividades fortalecimiento de fiestas culturales existentes en el municipio, concejo municipal de cultura concejo de padres de familia, de música, afros y artesanos, se hacen concertación con los grupos y se definen que actividad van a realizar, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide una interpelación la cual es concedida y manifiesta aparte de los grupos que están en la casa de la cultura adscritos o que se están fortaleciendo sé que en el municipio existen bastantes agrupación de bailes, no sé qué articulación tiene la casa de la cultura con ellos porque independientemente que no estén adscritos siempre llevan el nombre de Coveñas a representar aunque salga de su bolsillos los costos a representar a Coveñas por decirlo así, me gustaría saber cómo se está articulando eso con los distintos grupos que no han salido a bailar pero que de alguna u otra manera como han ido sosteniendo, la idea no es que se pierda la razón de ser que es siempre estar ejerciendo este arte como es el baile, ustedes que están en este rol deben saber cuántas agrupaciones existen trabajar de la mano con ellos si no, como sugerencia tenerlos en cuenta de nuestra parte esta como usted lo acaba de proponer en que había que hacerle un poco más de inversión o fortalecerlo, mis compañeros y yo estaremos de acuerdo en hacerlo, no le estoy diciendo que le colaboren en vestuarios de pronto en capacitaciones para el fortalecimiento para que esos grupos no desfallezcan, pide la palabra la asesora **DIANA BUZZON** quien manifiesta que respecto a eso se recordar un poquito cuando se celebró el cumpleaños

7

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

de Coveñas la casa de la cultura activa el tema y si hay que hacer aporte para alquileres y movimientos ellos se vinculan, está abierto el portal de portafolio de la convocatoria estímulos 2021 del ministerio de cultura, expresa que hay que hacer reuniones para socializar esta plataforma y entregar los formatos y ayudarles a elaborar sus proyectos en la medida de que se cierra la convocatoria el 2 de julio, tienen tiempo de hacer sus propuestas y presentarlas al ministerio. El 5 de julio se abre la otra convocatoria que es hasta 40 millones de pesos para proyectos 2022, serían esas 2 oportunidades por ahora, se apertura para proyectos mínimos concierto virtual, talleres de capacitación. Me corresponde la tarea de invitarlos y hacerles las recomendaciones, debo hacer reuniones con 10 personas para cumplir ese objetivo, además de cerrar ya están inscritos pasión calimbista, invierno y verano y escuela de danza de la casa de la cultura en una competencia internacional estos días, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta es muy importante esta sesión porque se nutren ustedes como jefes de despacho y nosotros lo poquito que podamos aportar a mejorar en cada dependencia de este municipio ese era el tema que quería tocar que siempre dice que está el portal abierto que la plataforma pero la idea es de llamar a los dirigentes de cada grupo para socializar, yo tengo una comparsa la cual ha representado a Coveñas 2 veces en barranquilla y se ha traído el premio, y la casa de la cultura nunca apoyo económicamente y se ha solicitado y nunca hay ayuda, la cultura del municipio se está representando sea invierno y verano, sea pasión calimbista sea quien sea va en representación del municipio, el último requerimiento se hizo en el 2020 antes de pandemia, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta asesora yo le voy a hacer una sugerencia y que quede aquí el compromiso partiendo de lo que acaba de decir el concejal si en estos momentos hay unas plataformas y unos posibles fondos a nivel nacional el cual ellos se pueden vincular con los proyectos que presenten con la ayuda de ustedes, si bien sabemos lo que estamos presentes que los grupos no llegan a 10 constituidos y sabemos que ejercen esos bailes y demás motivaciones culturales, la invito a que se siente con ellos y los ayuden a formular o diligenciar los documentos que le hagan falta con el fin de que puedan ser partícipe de esos posibles beneficios para que estos grupos se fortalezca, es cierto lo que dice el concejal no solo en la vigencia pasada desde que esta creada la casa de la cultura se viene presentando el

mismo inconveniente en mi juventud lo viví y lastimosamente no se llevaba a cabo ese apoyo y es triste porque toca de los bolsillos de los participantes para que esa ilusión no se caiga y puedan asistir a los eventos, si hay los medios cuando se dice que un 60% de lo que recaudan de libre inversión, está sujeto a cambio y lo pueden modificar y está dentro de las iniciativas, pero la realidad es otra nunca lo hicieron los invitó y quiero ese compromiso de su parte señor Omar, se puedan sentar con esos grupo y se les pueda dar ese apoyo. La asesora **DIANA BUZZON** manifiesta nos hemos sentado con el tema de proyecto pero todo se cae cuando llega a los documentos y soportes, sería primero orientar el tema de documentos y soporte porque se pasa el tiempo y no tienen los papeles y el proyecto queda ahí por falta de papeles el compromiso es por parte y parte, no quería pasarme a esto y no quiero que suene a queja; me gane un proyecto por biblioteca pública en el año 2018 y no hubo forma posible que el alcalde Nilson Navaja firmara el convenio hicieron un contrato extemporáneo el ministerio no lo valió y hubo que devolver la plata no es bueno para el municipio, en cultura toda gestión que se apoye vale, y el año pasado no pudimos presentar a concertación hasta cuando no se subsanara eso, me toco duro buscar el documento ya se subsano y este año el municipio tiene las puertas abiertas para hacer los proyectos, hoy el compromiso mío aquí es que cuando llegue estímulo trabajamos con danza y cuando llegue concertación también se les hace proyectos a danza, la alcaldía tiene derecho a presentar 2 y la casa de la cultura 2, he ayudado a las instituciones educativas y por eso Coveñas tiene proyectos en concertación, hice 4 proyectos a Coveñas y todos los gane y no hemos llegado a ese tema que es de los recursos del incentivo del impuesto nacional al consumo el de Coveñas estaba por un valor de 120 millones de pesos y me lo gane se presenta la solicitud para sustentar el proyecto ya iba era a la formalidad de las cosas me encontré con que no iba a firmar, y el decreto del año pasado me dice que esa plata el gobernador esa plata de 2019 se podría dar como uso transitorio y en el artículo 2 dice también que tiene hasta este año 2021 para ejecutarlo incluso que no había convocatoria que aquellos que se habían ganado en 2019 y que estaban paralizados remplazarían las convocatorias Coveñas se lo perdió vuelvo a la misma frase voluntad política, puedo tener mucho conocimiento y mucha voluntad no soy Coveñera hoy no tengo contrato pero a mi la cultura me gusta, pero es el respaldo un director solo no camina del contrato anterior se están debiendo 2 meses a nosotros, es una lucha y no

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

se entiende como Coveñas teniendo tantos recursos pasan estas cosas voluntad política, le doy gracias y le comento esto para que vean que muchas veces no es que no se quieran es que hay unas limitantes, duele porque la plata estuvo en las manos y para patrimonio estaba contenta porque era para creación de contenido, si hubiese existido un inventario patrimonial aquí el packing house no lo destruyen, el campano no lo venden la represa de villeros hoy no fuera de la base Rafael Ospina entro con tantas ganas con carsucre, eso aparece en el plan departamental de carsucre para el tema de represa villeros y tenemos esa limitante porque ahora la represa de villeros es propiedad privada, como estos planes de acción que se están desarrollando aquí se van a ajustar para mirar los antecedentes de habitantes que tenemos, aprovechemos este tiempo que están aquí para que dejen algunos resultados. **OMAR VILLARROYA** continua su exposición con la acción 8 estrategia de apropiación social comunitaria para las comunidades, impulsa procesos de apoyos comunitarios para la sostenibilidad de procesos de formación, en la casa de la cultura hay 8 millones de pesos en estampillas esto es cuando hay eventos en otros municipios o festivales la casa de la cultura apoya a los papas para que acompañen a sus hijos con el tema de viáticos este rubro es para eso. Acción 9 realizar dotación y mantenimiento a instrumentos con destino a las diferentes modalidades con el fin de ofrecer a la comunidad el programa de formación de la casa de la cultura, dentro de los parámetros la educación no formal y aprovechamiento del tiempo libre que permite conocer aptitudes, aquí la actividad es acceder a la compra conjunta con el ministerio de cultura bien se da 2021 gestión de recursos a entidades públicas y privadas, hay un tema de dotación es como un 50, 50. La casa de la cultura pone 10 el ministerio pone 10 para esta acción, hay presupuestado para esta actividad 5 millones de pesos, la asesora **DIANA BUZZON** manifiesta que ante la gobernación se hizo una gestión y esta por llegar una dotación que viene de instrumento para la casa de la cultura. **OMAR VILLARROYA** continua con su exposición Acción 10 realizar mantenimiento a los instrumentos musicales de uso para la aplicación de los procesos formativos que lidera la casa de la cultura, para esta actividad tenemos presupuestado 5 millones de pesos por estampilla. La acción 11 realizar dotaciones de materiales e insumos a la biblioteca pública municipal con el fin de aumentar el hábito al lector en el municipio de Coveñas, la propuesta es dotación literaria material de equipo e insumos, con el recurso del 10% del recaudo de las estampillas pro cultura

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

tanto a nivel municipal como departamental tenemos 25 millones de pesos. Acción 12 desarrollar programas de promoción de lectura dirigido a barrios y zonas rurales del municipio, actividades proyecto de promoción de lectura en zonas externa de la biblioteca pública municipal, aquí hay una maleta viajera hace sesiones con niños y dio pie a las bibliotecas rurales, vino el ministro de cultura y estuvo en Joval visitando la biblioteca, pasamos a la acción 13 proteger y salvaguardar la memoria y patrimonio cultural de la nación, acceder a los recursos de bienes del fondo cultural del fondo mixto de cultura con recursos de presupuesto casa de la cultura, me gustaría el tema de los vigías. La asesora **DIANA BUZZON** toma la palabra y manifiesta el grupo de vigías ahí es donde la coordinadora general es la señora Nacira, el señor Orlando, Diana Martínez Damián Monterroza son como 8 activos, ese presupuesto es para la nueva capacitación y si ellos desean para hacer una cartilla o comprar dotación de chalecos, es un colectivo que ha organizado y ha trabajado en el tema de la investigación de patrimonios una fototeca municipal o el tema del campano todos esos estudios de la Coveñas antigua ellos lo han liderado, **OMAR VILLARROYA** manifiesta que ellos ayudaron mucho en la creación del libro de Gabriel More ellos le dieron datos. **DIANA BUZZON** manifiesta que tienen mucha documentación y el propósito que tienen es vincular más vigías jóvenes para trabajar. **OMAR VILLARROYA** continua su exposición con la acción 15 apoyo al talento artístico y cultural de Coveñas, espacios culturales en el orden local, regional y nacional de manera virtual si lo podemos hacer y es una actividad que está en el festival vallenato, festival departamental de cultura de sucre, festival nacional del porro en San Pelayo, encuentro nacional de bandas en Sincelejo, festival nacional de bandas en Paipa Boyacá, festival nacional de gaitas en ovejas, festival departamental de bandas escuelas de Coveñas, festival voces por la paz de sucre, como lo expreso el concejal si se puede virtual y aquí tenemos 35 millones de pesos para eso y la fuente de financiación es por estampillas, acción 16 me adelante ahorita en decirles que podemos hacer becas de bellas artes para los jóvenes de acá, el proyecto es fortalecimiento profesional a grupos profesionales comunitarios, poblacionales, grupos afro dependientes y cabildo indígenas, talleres, seminarios encuentros con comunidades afros, indígenas ofrecen los distintos grupos del sector culturales del municipio de Coveñas, el concejal **JAVIER NUÑEZ** toma la palabra y manifiesta que actividades se hizo ahora para la fecha de afrocolombianidad. Toma la palabra **OMAR VILLARROYA**

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

manifiesta que se pasó el día y no se hizo, también se pasó la de teatro, cuando yo entro Mary se va de licencia entro si saber plan de acción es entrar y enseguida sin adaptarte tienes que actuar y realmente no me había sentado con ella, creo que se pudo a ver planeado con anterioridad, el concejal **JAVIER NUÑEZ** toma la palabra y manifiesta si hay un rubro asignado para eso independientemente que no se haya hecho en la fecha que era debió hacerse por la casa de la cultura vuelve y le digo si no se puede presencial hay otros métodos para que esto se lleve a cabo gracias. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta quisiera complementar algo todos los concejales presentes tenemos el plan de acción en la mano y que una de las falencia está en que el señor Omar hace poco acaba de tener las riendas de la casa de la cultura, partiendo de que tiene sus ocupaciones y demás pero hay algo que es limitante tanto para casa de la cultura como para el imder, pueden tener un plan de acción muy bueno pero si ese recaudo no está por medio de la contratación o SGP lastimosamente no se puede llevar a cabo todo lo que está aquí proyectado, a este quinto mes la pregunta que quiero hacer es la siguiente de lo que está aquí bajo el poco recurso que han tenido; que han hecho para saber las acciones hacia cultura y cuál ha sido ese respaldo porque tenemos claros que hay unas limitantes para llevar a cabo el resto, para hacer un resumen lo pongo a consideración de la plenaria y del ponente sería bueno como resumirlo hasta aquí. **OMAR VILLARROYA** continua la exposición con la acción 17 aquí el objetivo es realizar programas culturales para la promoción de la convivencia, son campañas de cultura ciudadana del mismo proyecto de Coveñas somos todos, Coveñas cultura para la utilización del tiempo libre, cultura ciudadana sana convivencia, cultura y paz en el municipio de Coveñas, podemos hacer unas películas orientadas para construir ciudadanía, consumos de sustancias, esta actividad sería muy importante creo que en justicia y seguridad tengo afectación en la parte de gobierno y sería bueno ir a las comunidades y hacer eventos y tener a los pelaos ocupados en unas películas que son orientadas con muy buenos consejos para que los pelaos piense de una manera distintas, aquí culmina el plan de acción de la casa de la cultura, a la fecha se ha hecho la formación de los señores formadores, creación el plan de los manual, los procesos, la gestión que estamos haciendo en las entidades. **SADDAM FERIA** **MERCADO** toma la palabra y manifiesta, señorita asesora entonces que quede como compromiso que se siente con los grupos de ya había hablado anteriormente y que

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

entonces dada la gestión iniciando por la parte documental de requisitos mínimos para eso porque realmente tiene que aplicar con la documentación y lastimosamente el programa no puede ser ni si quiera participante a ello, y lastimosamente no deben tener esas falencias de forma amplia pero pueden estar constituidos como grupos lindos, pero documentalmente no tiene nada no están registrados, entonces si me gustaría que usted les ayude con eso, interviene el señor director encargado casa de la cultura **OMAR VILLARROYA** manifiesta en parte de la poca gestión que se ha hecho es lo que le dije no es dejar el proceso lo que estamos haciendo en zonas rurales no pare, me he enfocado en eso en que los niños puedan tener a los formadores cada 15 días que vallan a los concejos comunitarios en bellavista, barule, por lo menos que eso no pare, el otro tema yo creo que si estamos para fortalecer y atender todas las recomendaciones que nos ha dado el concejo porque es muy importante yo de estas 17 acciones que me llevo me llevo el tema de patrimonio que también ustedes pueden hablar mucho, es el tema que a mí me marco el tema del patrimonio de la packing house, el tema también de las comunidades con estos programas para rescatar a los niños entonces de estas acciones me llevo esas dos, y sobre todo me llevo la ultima la voy a averiguar bien de los niños que son unos diamantes en bruto que toca pulirlos ellos son realmente el futuro de nuestro pueblo y rescatarlos y todo eso lo anote aquí, creo que está en justicia y seguridad y si está en justicia y seguridad hace parte de gobierno y voy a analizar también que proyectos o que estrategias para poderlas unificar con la casa de la cultura, toma la palabra la asesora casa da la cultura **DIANA BUZZON** y manifiesta, yo si pediría que ustedes como entes territorial nos ayuden y queden en la mesa para ver que va a pasar con eso hasta el 30 de septiembre que no se puede hacer y acá se debe hacer un comité para eso, ya el proyecto está hecho, el presidente **SADDAM FERIA MERCADO** toma la palabra y manifiesta, cuente con nosotros invítenos también para hacer seguimiento y articular y ayudarles nosotros también, interviene la asesora **DIANA BUZZON** y manifiesta, muchas gracias presidente estamos para eso, el presidente **SADDAM FERIA MERCADO** toma la palabra y manifiesta, muchas gracias ustedes, tiene la palabra el concejal ponente **JAVIER NUÑEZ** y manifiesta, gracias presidente escuchando al representante casa de la cultura aquí aclarada algunas dudas y socializado el plan de acción de 2021 pues pasamos a escuchar al señor director del imdercov que está aquí presente para seguir

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

dando procedencia a esta sesión, el director del imdercov **HECTOR SANTOS** toma la palabra y manifiesta, buenos señores nuevamente buenos días para todos gracias por la invitación y por estar pendientes de la parte deportiva que se está haciendo en el municipio, el cual me llena de satisfacción alegría sabiendo que estoy haciendo las cosas bien y que estamos gestionando cosas para el deporte para los niños para el deporte formativo sobre todo que es lo más importante y que más le he apuntado y desde el momento en que inicie estamos dando ya unos resultados y por lo menos en las cosas a pesar de que ha sido un mandato atípico, es decir con el sentido de que nos a golpeado mucho la pandemia y toda esta cuestión de COVID y todo lo que teníamos para realizar prácticamente quedo truncado pero sin embargo hemos salido a delante, el año pasado no pudimos hacer prácticamente nada del plan de acción tuvimos que adaptarnos un poco a la situación con los instructores y los niños a través de medios virtuales y cuestiones así, y aun así seguir sacando del estrés y el encierro a los niños para que ellos se sintieran como que un poco más activos pero bueno ya el año 2020 paso, con el 2021 nuevamente estamos aquí y tenemos el plan de acción para presentarlo me enfoco nuevamente en plan de acción que está enfocado en el deporte formativo e incluyente, el cual el deporte incluyente tenemos una serie de actividades porque son unas actividades recreativas con toda la comunidad en diferentes sectores indígenas, LGTBI y toda la comunidad teníamos un plan peor ya sabemos que todo eso está sujeto a la cuestión del COVID, arrancamos con el proyecto N°1 es campeonatos en las disciplinas de futbol, microfútbol, patinaje, voleibol, beisbol, softbol y atletismo, esto va dirigido más o menos como a una 200 personas, la contribución, el concejal **JAVIER NUÑEZ** intervine y manifiesta, disculpe que lo interrumpa, no sé si soy yo el que estoy perdido o la información no la tengo, este es el mismo plan de acción que lo envió la vez que no pudo asistir es el mimos? Porque estoy ubicándome en la primera acción que usted me está diciendo, el director del espacio deportivo incluyente lúdico recreativos está en la parte de arriba está el primero, el objetivo dice, permitir la integración e inclusión de las sociedad Coveñera en general tales como empresarios, etnias, comunidades LGTBI, afros, indígenas en cada uno de los eventos deportivos ese es el objetivo de esa primera actividad, saliendo de pronto y retomando el tema vamos a informarles como decía el señor presidente del concejo esto está sujeto a recaudo de la sobre tasa, sabemos que hemos como municipio prácticamente en el

2020 la contratación fue digamos muy poca, el año pasado teníamos la sobre tasa es decir no se llamaba sobre tasa si no que se llamaba estampilla, donde la cual estaba regulada por la ley 180 que en pocas palabras era como es decir un poco ilegal, ustedes mismo fueron los que lo aprobaron la sobre tasa deportiva este año estamos en el mes 5 estamos en el mes 6 y el instituto municipal de deporte y recreación ha recibido \$8.000.000 en la sobre tasa, el cual sabíamos que cuando nos trasladaríamos al estadio íbamos a necesitar celadores, íbamos a necesitar aseadores, y prácticamente las cosas no nos ha salido de pronto como hemos pensado y con esos \$ 8.000.000 para realizar actividades deportivas entre realizar estamos sujetos, sabemos que las fuentes de financiación del instituto y aprobamos también usted aprobaron uno ingresos corrientes del municipio que eso es exclusivo para pagar la nómina del imder donde entra la secretaría y el director, lo que es la salud, las prestaciones sociales y otras gastos que tiene hay bueno esos son para pagar eso, tenemos la fuente de financiación del SGP que nos está entrando alrededor de \$9.000.000 mensuales y tenemos la sobre tasa, que hacemos con los SGP estamos realizando los pagos de los instructores no alcanza para pagarles SGP a todos los instructores tenemos 7 instructores, los instructores dan una suma de 12 millones y algo, no nos alcanza para pagarle a todos entonces hay que coger de la sobre tasa pero como vuelvo y les repito solamente hemos recibido \$ 8.000.000 de la sobretasa desde enero hasta la fecha, aquí tenemos para el primer punto que les decía que se iban a incorporar a todas las comunidades Coveñera donde los beneficiarios serían 200 personas, esto se iba a financiar con la contribución deportiva que es la sobretasa aquí tenemos cifras tentativas que puse porque nosotros a raíz de que no teníamos experiencia de la nueva sobretasa queríamos que se había creado y que íbamos a respaldar y financiar ciertos proyectos con esa sobre tasa nosotros quisimos hacer el presupuesto lo más pequeño es decir no inflar un presupuesto para después decir nosotros el presupuesto tenemos, pero en la realidad no tenemos, porque lo que vamos a generar es un déficit al final del año entonces nosotros quisimos por lo mínimo y dijimos si vemos que la sobretasa va aumentando yo voy adicionando porque no quiero formar déficit les repito lo presupuestamos en la sobretasa fue \$135.000.000 para el año y resulta que vamos casi en mitad de año ya y no hemos recaudado el 5%, es una cosa que nos tiene exactamente preocupados por qué, porque la alcaldía no se ha contratado no ha hecho contratos fuertes, y otra

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

desventaja que tenemos que todos los contratos de prestación de servicios están exceptos del cobro de la sobretasa, entonces eso también nos está haciendo también un hueco, entonces para eso proyecto tenemos una cosa tentativa que es de \$2.000.000 hay si lo revisamos y yo antes de irme se los hago llegar a todos para que lo revisen entonces, como segundo tenemos programas de actividad física lúdicas y dirigidas a personas con capacidades especiales es decir, personas con capacidad especial son aquellas personas que tiene limitaciones ya sabemos, programamos unos talleres, a esas personas los cuales estamos beneficiando como a 50 personas también tenemos un monto hay de \$10.000.000 para eso, eso lo tenemos programado más o menos para octubre a noviembre, como tercera actividad tenemos integración de la población deportiva recreativa del municipio de Coveñas en las diferentes disciplinas que son los juegos municipales 2021, con relación a estos juegos 2021 le tenemos una anécdota del 2020 los cuales los hicimos y los realizamos el imder y se iba a hacer a través de un convenio con la alcaldía hicimos y todo eso programamos y la verdad que no hicimos convenios, no se hizo nada, entonces nos encontramos una cosa con los asesores y no los pudimos realizar el convenio a raíz de que no hicimos el convenio nosotros los juegos los hicimos y nunca los paramos y yo nunca di la decisión de que los paráramos y los juegos se hicieron y respondimos a la comunidad y les dimos los uniformes y les dimos la premiación, y pueden buscar en el secop puede buscar en la ejecución presupuestal que no hay ningún contrato donde nosotros hicimos los juegos y que nosotros tuvimos que responder y que yo personalmente estoy endeudado porque tuve que responderle a la comunidad y a si lo quisimos llevar y a si lo llevamos este año espero de que se lleven a cabo los juegos municipales se lleven y que los convenios los hagamos nosotros pero que lo hagamos en una cosa de que todos quedemos satisfechos y que no tengamos que sacrificar una cosa y quedemos al final completo esto está dirigido a 550 personas pensamos realizarlas en el mes de noviembre y diciembre y tentativamente y con la contribución deportiva incluso aquí dice esta actividades están sujetas a cambios debido a la situación de pandemia y ya ustedes conocen la situación cuando tenemos presupuestado \$14.000.000 para esos juegos donde sabemos que esos juego llegan a 20 y algo para realizarlos, el concejal **JAVIER NUÑEZ** pide una interpelación la cual le es concedida y manifiesta, esos juegos municipales que usted esta mencionando son hasta donde lo estipula aquí futbol,

softbol, voleibol, bola de caucho, tejo y mini tejo, para ir saliendo de dudas y de pronto no retroceder ya en lo que se ha avanzado donde se realizaría lo de futbol ya el estadio puedo ser legalmente entregado a las instalaciones de su dependencia o no se para que me aclare la duda primero que todo, el director del imder responde, concejal cuando lleguemos al tema yo tengo para aclarar todas cuando lleguemos al punto yo le informo todo lo que hay que hacer, seguimos con apoyo logístico para el desarrollo de la actividad lúdico recreativa a la población de adulto mayor, esto se tenía programado desde el mes de junio hasta diciembre sabemos que estas actividades nosotros no las realizamos, el programa de adulto mayor lo tiene el centro de vida o la casa lúdica como dicen algunos ellos hacen unas actividades y nos piden apoyo a nosotros y nosotros vamos y les colaboramos con las actividades y los instructores con uno con el otro para eso tenemos programado \$1.500.000, tenemos otro punto y dice, apoyar las actividades lúdico recreativas organizadas por los grupos impulsadores en esta actividad en nuestro municipio como es el desafío 2021 aquí tenemos también eso lo realizamos en el mes de junio a julio también no son actividades nuestras son actividades que nosotros apoyamos con los instructores que nos piden apoyo, hay un presupuesto de \$1.500.000, el concejal **JAVIER NUÑEZ** pide una interpelación la cual le es concedida y manifiesta, como así que lo del desafío lo impulsan unos de sus instructores del imder, porque hasta donde yo tengo uso y razón hay que estar muy pendiente porque ya la palabra desafío en el municipio de Coveñas ustedes muy bien saben no lo ha venido ejecutando los instructores del imder, no lo han venido ejecutado prácticamente organizando, más bien ustedes saben que de esto se tiene conocimiento que hay ciertas agrupaciones juvenil en el municipio de Coveñas que ya han formalizado las eventualidades desafortunadamente en el año pasado y este como va, van a hacer difícil de elaborarlo y como están las cosas creo que va hacer difícil de realizar en el municipio de Coveñas pero hay que aclarar que a la hora de organizar y sé que siempre sale por esta dependencia el tema de lo que tiene que ver con esta actividades recreativas como es el desafío siempre tener en cuenta el grupo organizativo que existe en Coveñas para estas eventualidades, no quiero decir que no se puede hacer con los instructores, los instructores podrá tener la ideología de como algunas actividades deportivas se pueden hacer entonces pero, para aclarar el tema y viendo el presupuesto que usted se le esta asignando y muy bien lo ha explicado de que no se quiere hacer

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

de pronto una estimación muy alta debido a que no está recaudando lo necesario por estampilla por el imder, pero si cabe resaltar la aclaración en ese punto dado e siempre se hace ese desafío en el sector de la playa donde genera bastante turismo y con la cuestión de la pandemia sé que va hacer un poco difícil, como usted lo dice esto esta excepto a modificaciones, pero si quería dejar la aclaración de eso en el momento en que usted lo manifestó gracias, el honorable concejal KEBIN ZUBIRIA pide una interpellación la cual le es concedida agradece al presidente inicia dando los buenos días saluda al presidente y manifiesta, es con respecto a lo que dice el concejal JAVIER pues el desafío se viene generando en el sector la coquerita y pues unos jóvenes tuvieron esa atribución o esa idea de generar es desafío aquí en Coveñas per pienso de que cualquier persona, comunidad o cualquier joven puede llevar a cabo ese desafío no porque lo hayan hecho x o y personas ya que hay impedir un permiso como inmediatamente hasta la alcaldía puede generar eso y no tiene que pedirle permiso a ningún grupo como tal, a los campeonatos aquí yo hice parte de un de futbol playa y pues cualquiera puede ir al lugar donde se hizo el futbol playa que lo hicimos nosotros, porque es que esto no tiene una personalidad no tiene que ser un derecho de autor por decirlo así entonces la administración o el imder puede hacer su desafío igualmente independiente claro esta pues que cuadra el tiempo el espacio y la hora y que no se cruce de pronto usted o ese grupo que usted menciono lo valla a hacer muchas gracias presidente, el presidente **SADDAM FERIA MERCADO** toma la palabra y manifiesta, yo creo que estamos entrando en un observación que no era tan necesarias y le voy a decir el porqué, porque yo lo que le entendí al director era que dentro del presupuesto del plan de acción tiene contemplado dinero para el apoyo de la actividad que no es propia de el, el aclaró que no es de el pero si se requiere o se da entonces el evento él tiene presupuestado hay un rubro más sus instructores para apoyar entonces el evento que tengan los organizadores, si no es así entonces director le sedo la palabra y corrijamos porque la verdad no era como para entrar en eso, retoma su intervención el director de INDER y manifiesta, precisamente hay dos actividades las cuales yo dije que eran los del centro de vida que no eran actividades que no eran nuestras incluso también cuando llegue a lo del desafío dije que estas actividades no son nuestras nosotros vamos a entrar si lo solicitan o si lo requieren con nuestros instructores que pueden ser jueces, los pueden utilizar las personas u organizadores para que ellos lo

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

necesiten peor yo dije claramente que no eran actividad que nosotros realizamos que no era una idea de nosotros y que la idea no es entrar en una polémica porque estamos a veces como que en una sociedad sensible y estamos de pronto asumiendo lo que nos está matando y entonces estamos como que intolerantes a ciertas cosas que no se tiene que llevar por lo menos a extremos entonces si aclaro nuevamente si es una actividad señor concejal que mencione y que no son actividades nuestras y que tenemos unos recursos hay \$2.000.000 cuando nosotros llevemos al instructor usted al instructor le puede llevar la paca de agua que le lleve los Gatorade que le llevo lo otro son los recursos que tenemos hay para eso, allí tener minamos por lo menos el deporte recreativo ya sabemos que vamos a iniciar con el deporte formativo que es el que más de pronto yo le apunto y no es que no quiera hacer de pronto actividades como los viejitos porque o me incluyo yo también peor si no que los niños son el futuro de la sociedad del pueblo del país, del municipio como lo queramos llamar y si hay unos niños talentosos que puedan mejorar lo repito y lo reitero siempre su condición de vida la de su familia y la del municipio bienvenido sea porque yo por lo menos me pongo que tal que uno apoye a un niño y sea tan bueno y tenga tanto talento y sea firmado en las grandes ligas pues yo creo que eso le conviene al municipio al país y sobre todo a él y a su familia porque va a cambiar y si es humilde mucho más, le va a cambiar su condición de vida sus ingresos económicos y sé que va a traer apoyo de donde el salió de su pueblo, por eso yo me apunto más al deporte formativo, aunque yo nunca me he alejado del deporte recreativo porque lo estamos apoyando y lo seguiremos apoyando entonces seguimos con la actividad N°7 apoyar y patrocinar niños y niñas y jóvenes del todo el municipio que hagan de los procesos del deporte formativo dice, contratación de instructores, ya sabemos que yo aquí tengo 9 instructores apenas tenemos 7 porque estamos pensando en abrir el boxeo, el karate pero sabemos que yo creo que ya no se va a poder, incluso abrimos convocamos para la inscripción de niños en el karate y lo tenemos ya publicado en la página en face, hasta ahora hasta este momento no se ha inscrito ningún niño porque sabemos que por la situación en la que estamos en pandemia, esto es con un contribución de SGP y la sobre tasa que tenemos un presupuesto hay más o menos de \$13.000.000 ya sabemos que esos 13 millones los llegamos a mensual porque eso ni si quiera más o menos está en unos millones de pesos porque como les estaba diciendo o solamente los instructores dan 12 millones,

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

las cifras exactas, dan 12.955.093, dan los instructores mensuales que tenemos en el otro punto tenemos capacitar instructores en cada una de las disciplinas tenemos que van a hacer beneficiarios 10 tenemos un presupuesto de \$5.000.000 de pesos y esto es con contribución deportiva, los otros puntos que tenemos son arbitraje, planilla durante todo es decir que vamos a apoyar con árbitros con los que dirigen las planillas en las diferentes disciplinas que el imder maneja, tenemos 8 beneficiarios que se va a sacar o contribución deportiva \$3.000.000 tenemos para eso, primer torneo de beisbol internacional categoría pre junior edades entre 13 a 14 años, bueno ya todos saben que fue un actividad que gracias a dios cumplimos y la pudimos hacer con esfuerzos y con mucho empeño lo hicimos y quedo muy bien y la verdad es que le municipio y nuestros niños quedaron bien representados los que llegaron quedaron muy satisfechos con algunos impases que se presentaron como en todas las cosas pero allí teníamos que íbamos a participar 8 clubes, y 8 clubes participaron, vino uno de los estados unidos se sintieron muy contentos muy a gusto, cumplimos con las 176 personas que iba dirigido que eran los niños lo hicimos con contribuciones de SGP y con contribución de la sobretasa, aquí teníamos presupuestado \$16.000.000 el contrato se hizo por \$15.000.000 y algo más para ese contrato incluía implementos como bolas, refrigerios, hidratación, pago de arbitraje, locución arreglo y manteniendo del estadio, al estadio tuvimos que arreglarle el techo tuvimos que arreglar la cancha y otra serie de ítem que casi ahora no me acuerdo, cumplimos con eso y me sentí muy a gusto y satisfecho porque la gente se sintió muy contenta y tuvo bastante auge, desafortunada mente la pandemia no nos dejó hacer las cosas un poco mejor pero si lo logramos hacer y quedo muy bien, transporte terrestre para cada una de las disciplinas de los niños del imder que está dirigido a 350 niños con contribución de la tasa deportiva tenemos \$10.000.000 por eso, sabemos que eso tampoco se ha hecho, de pronto a finales del mes o como cambien la cosas, con la contribución no sé qué cambia se podía hacer tenemos un presupuesto de \$10.000.000 como sabemos que la ley 2023 que es la tasa pro deporte nos obliga a pactar un porcentaje del 15% que fue lo que se aprobó aquí para el trasporte de los niños, incluso para darles refrigerios a niños vulnerables en los cuales podemos ayudarnos y no se podido hacer porque no hay recursos, tampoco tenemos actividades donde los niños se transporten de un municipio a otro por la situación de la pandemia tenemos otro ítem que es dotación de uniformes y elemento deportivos que

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

permitan el rendimiento y la buena práctica deportiva de cada uno de los alumnos aquí sabemos cuándo nos vamos a dotar a los niños más o menos de 350 niños tenemos para eso para dotar la escuela de beisbol de patinaje de futbol son las disciplinas que nosotros estamos manejando ya eso se está en proceso ya se mandaron a hacer algunos uniformes se está haciendo unas cosas para beisbol y futbol eso hay un presupuesto de \$23.000.000 sabemos que eso va más porque solamente para eso presupuestamos para no inflar y a medida de que se vayan avanzando y si se va recaudando más se va adicionando, apoyar y formar y capacitar a cada uno de los alumnos que integren las diferentes disciplinas deportivas, apoyo y patrocinio como sabemos aquí se han apoyado algunos niños ahora estamos apoyando a unos niños que se estániendo a Montería y que van para la ciudad de Medellín e incluso unos que van para México pero esos no los estamos apoyando con recursos del imder porque no tenemos recursos no hay plata, que estamos haciendo yo presto mi carro o el carro del imder y los llevamos conseguimos gasolina sacamos de nuestros bolsillos y les estamos cumpliendo a los niños porque queremos que en verdad los pelaos, ojala ellos más adelante el que logre por lo menos posesionarse como futbolista profesional agradezcan todo lo que está haciendo el municipio y estamos haciendo nosotros personalmente porque lo estamos haciendo personalmente esperamos que les valla muy bien y de una u otra forma ojala que la sobretasa aumente y que la alcaldía empiece a contratar para que a si nos ingresen los recursos a nosotros, entonces me siento con eso aquí hay un presupuesto de \$10.000.000 para apoyar a esos niños de pronto hay unos amigos o algunas personas que se han dirigido a mi o que me han dicho mira este muchacho voy a viajar a Medellín este otro va a viajar para Cali este otro va a viajar para Montería, y por eso a veces no le cumplido por eso a veces no le he solucionado problemas porque no hay recursos ahora con relación con la sobretasa y tendría que ser yo para cumplirles de mi bolsillo o de lo que podamos gestionar y apoyarlos a todos en ese sentido por eso en ciertas cosas la gente que se ha acercado que los ayuden y no los hemos estado ayudando por eso, en otra dice aperturas de nuevas disciplinas como les estaba diciendo queríamos abrir el boxeo, taekwondo, el karate y la bicicrós y el voleibol pero yo creo que se van a quedar en intenciones porque lo tenemos programado aquí tenemos la actividad de \$12.000.000 que nos costaban más o menos esa actividad porque si los contratamos como le vamos a pagar a los instructores y no

queremos de pronto que se nos haga otro déficit ni tampoco de que la gente ande diciendo en la calle de que nos comimos la plata o que no queremos pagar, realizaremos torneos interinstitucionales de Coveñas pues esto es algo bonito que se quería hacer interinstitucional era con las escuelas y con los colegios que hay en el municipio serían como que integrarlos a todos para hacer campeonatos y que el imder los patrocine y que les de todos los implementos, tenemos \$5.000.000 para esa actividad si dios lo permite y realizarla y ojala que la sobretasa cambie, participación de las escuelas de futbol en las diferentes eventos, teníamos programados 9 actividades es decir íbamos a salir así está la de beisbol, así está la de patinaje, pero esperemos que suba porque cada uno tiene un presupuesto de \$2.000.000, ya como ultimo tenemos una restructuración directiva de las escuelas de beisbol y futbol, y activación de las liga departamentales de sucre, pues ya nosotros lo hicimos nos activamos, estamos desactivados desde hace tiempo de la de beisbol estamos haciéndolo al igual también con la de futbol solamente nos faltó la de patinaje tenemos un presupuesto de \$500.000, en el presupuesto este rubro que está aquí esta tiene una partida de \$135.000.000 y si sumamos todo eso aquí todo junto eso suma \$137.000.000 para realizar todas esas actividades, bueno ahora si ya acabamos con todos los puntos para aclarar algunos puntos al respecto de pronto a la pregunta que usted hizo señor concejal nosotros los campeonatos que queremos hacer y tenemos todo porque cuando inauguramos el campeonato de beisbol que nosotros no solamente íbamos a apoyar y que la gente no se valla a sentir resentida porque solamente nos identificamos con el beisbol simplemente que no teníamos un escenario y que aún lo teníamos porque no lo han entregado y aun no lo han hecho oficialmente para hacer las actividades, entonces por eso no hicimos actividades de futbol porque teníamos también unos campeonatos muy buenos teníamos varias delegaciones departamentales unos niños que venían de atlántico, Bolívar, sucre, magdalena, de la guajira de todos esos venían niños que eso lo íbamos a hacer el año pasado en diciembre, pero no se pudo hacer porque el escenario no lo han entregado, oficialmente el escenario no lo han entregado nosotros estamos ahí porque dijeron ya le vamos a entregar para las oficinas pero no hay un acto administrativo donde todavía nosotros estemos haciendo uso del escenario por eso estamos en pro de realizar esa legalización y esperemos que todos los torneos y las cosas que hagamos podamos hacerlas aquí en el estadio, estamos prestos para

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

eso y estamos preparándonos y estamos solucionando cada uno de los espacios que hay para legalizar, para que podamos utilizar la cancha como es debido, el presidente **SADDAM FERIA MERCADO** toma la palabra y manifiesta, escuchado el plan de acción por parte del director de imder, la honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual le es concedida agradece al presidente inicia dando los buenos días saluda a los presentes y manifiesta, como usted lo comentó el año pasado fue un año bastante difícil pero de una u otra manera han logrado ir desempeñando poco a poco las actividades, tengo una inquietud quiero hacerle una pregunta tenemos conocimiento del vehículo que usted dijo que era el vehículo del imder en si nos gustaría que nos comente cual es la función en si que está desempeñando este vehículo que es propiedad del imder, el director **HECTOR SANTOS** responde, estamos utilizándolo como lo dije traer, buscar, llevar o cualquier actividad del imder, y ahora mismo estamos llevando prácticamente dos o tres veces a la semana a los niños a montería, como bien saben el vehículo nunca había funcionado porque el vehículo esta allí todo desvalijado, nosotros lo hemos arreglado de nuestro propio bolsillo le compramos llantas le cambiamos todas las cosas porque la verdad el vehículo nunca se había utilizado para las actividades del imder, estaba allí todo desvalijado, entonces como les digo pueden revisar secop en la ejecución presupuestal si hay un contrato que diga arreglo del carro nosotros lo hemos arreglado con nuestro recursos y el vehículo lo tenemos para eso, cuando necesitamos una actividad del imder y por lo menos casi todos los días lo estamos utilizando, ahora incluso le estamos entregando refrigerios a los niños les estamos transportando refrigerios, es decir y vuelve y se los repito no tenemos contrato para repartir los refrigerios los conseguimos como sea el agua el jugo, etc, se lo llevamos a los niños y lo estamos utilizando, al igual otro salvedad que les quiero decir si revisan en el imder en el 2020 no hubo un contrato de suministro de papelería ni de nada y todo lo hemos costeado y todo lo hemos gestionado así vamos en este año, la idea no es desangrar las cosas y de pronto hay una frase que me gusta mucho y yo siempre soy muy práctico de lo que dicen de mi en la calle si no lo que yo soy, entonces aclaro de pronto que le di a conocernos y hacer las cosa bien y me llena de satisfacción y alegría hacer las cosas bien porque siento que la estamos haciendo bien y tengo errores como todo ser humano y yo sé que a todo el mundo no le puedo caer bien y nosotros somos como un vaso de agua ni monedita de oro para caerle bien a todo el mundo porque van a ver

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

gentes inconforme pero tener contento a toda la gente es difícil, estamos poniendo todo nuestro empeño para que así en el mayor porcentaje podamos cumplirle al deporte más que todo a los niños y los padres los invito también a ustedes para que nos hagamos e invitemos a cada uno de los padres porque siempre en este compromiso es solo del imder el compromiso también es de los padres de familia, porque a veces nos ponemos y queremos que el imder que el municipio que todo nos lo den hay que adquirir compromisos de cada uno y enseñar a nuestros hijos también a hacer responsables y adquirir compromisos porque a veces de pronto los niños que van a viajar que el uniforme, el transporte los padres también deben comprometerse y aportar porque se les está formando y está apoyando a sus hijos y una cantidad de niños de aquí y si nos vamos a poner a ayudar a unos 5 y los otros quedan por fuera yo creo que no sea justo, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual le es concedida agradece al presidente saluda a los presentes y manifiesta, como lo acaba de decir acá el compañero de deporte, el jefe de porte además de ser eso, es compañero de deporte conmigo porque siempre ha estado en las selecciones de voleibol conmigo, softbol, es bueno rescatar de que lo que él dice es totalmente cierto porque y pertenecí a la selección de voleibol de primera categoría acá en el municipio y en ese momento pasaba mucho en el estadio practicando nos tocaba practicar casi todos los días y nos encontrábamos a padres de familia inconformes con que el director no sirve la directora porque en ese momento fue marcela no sirve que el instructor tal no sirve una cosa y la otra y como hay otros de que alguien como lo acabo de decir acá resaltar la labor que está haciendo el director del imder porque él se toma las cosas pecho y más que todo en este sector del deporte cuando se trata de niños, sabemos que están comiendo las verdes pero llegarán las maduras en el momento en que dios les va recompensar las buenas actitudes que ustedes están haciendo con respecto al deporte para los niños, tengo una duda es una duda sobre un evento que se va realizar el finde semana en el estadio de futbol, ese evento es patrocinado por el imder, no lo es, hay recursos invertidos en ese evento, quien lo está formulando, quien lo está haciendo, porque sinceramente no tenemos claro que es lo que está pasando con el estadio porque según pagaron o no, no lo han recibido, ya se lo dieron en comodato al imder, quienes están haciendo esto porque para mí concepto son eventos que están haciendo aun cuando el imder de pronto no ha recibido el escenario no estoy en contra de que los eventos se

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

hagan ojala y el estadio lo utilizaran todos los días, pero tiene que a ver una persona responsable con respecto al mantenimiento de este estadio y si a ustedes de pronto el estadio llegue la persona responsable con respecto a este evento, porque esa persona que es responsable que le van a prestar el servicio en un estadio que todavía no han recibido creo yo pues esa persona tiene que responder por todo lo que pase hay dentro del estadio entonces si quiero de pronto tener claridad sobre ese tema porque la verdad es que a nadie se le niega el estadio porque sinceramente eso se hizo para nosotros los deportistas y el que no es deportista el que quiera ir en la noche a trotar porque para eso se hizo para hacer eventos deportivos lúdicas todo lo que se necesite que sea con referencia al deporte la claridad que quiero tener y creo que todos estamos en la misma tónica con respecto a este tema, es más yo no sabía de ese evento a mí me llamaron ayer, me llamaron para que participara en el estadio, y no sabía quién organizaba el evento, quiero saber si de pronto si de parte del imder tenía la potestad aun lo haya recibido en comodato quien tiene la potestad es el imder porque va hacer la persona que va a estar a cargo del mantenimiento de ese estadio, entonces si quisiera que me dijera quien es el personal responsable con respecto a este evento si hablaron usted, que es el jefe mayor con respecto al deporte acá en el municipio organizaron algún tema o lo están haciendo personas que de pronto no están pidiendo un permiso para hacer este evento, el director del imder responde, concejal con respecto al torneo que vamos a realizar cuarentano eso se va a realizar para recoger unos fondos para los niños, lo vamos a utilizar y pero no son recurso de rubros es decir todo lo vamos a gestionar con personas que nos están apoyando pero no con recursos del imder, si lo está organizando el imder porque es unos recursos que vamos a recaudar para los niño que estamos llevando a Montería y que posiblemente algunas van a viajar a Medellín y otros que van a viajar a México, entonces esa es la finalidad de hacer un torneo cuarentano para los recursos que quedan ahí se va a vender la bolsa con agua y otros productos y aclaro que también cerveza, aunque están prohibidas por la pandemia, pero si lo vamos a hacer para recaudar fondo para los niños y los padres de familia, eso es conjunto con los padres de familia, el presidente SADDAM FERIA MERCADO toma la palabra y manifiesta, muchas gracias por la aclaración señor director y felicitarlo por esa iniciativa, el director retoma su intervención y manifiesta, otra claridad que tengo que hacer sobre el mantenimiento del estadio nosotros no nos lo han entregado pero nos

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO  
PÁGINA WEB: [www.concejodecovenas.sucre.gov.co](http://www.concejodecovenas.sucre.gov.co)

hacemos que somos los dueños de él porque somos el ente representativa del deporte y somo los administradores del municipio con el deporte nosotros si le estamos haciendo mantenimiento pero vuelve y les recuerdo con recursos que nosotros gestionamos, cuando ese estadio nosotros lo limpiamos el año pasado en diciembre en noviembre no me acuerdo que fecha fue, tenía escuvilla , matamos como 16 culebras entre patocos y mapanas cuando lo mandamos a limpiar, porque la verdad es que eso se estaba dañando y a nosotros nos dolía y nos daba pena y nosotros pusimos los recursos y muchas personas de la comunidad nos apoyaron, se compraron herbicidas para mantenerlo limpio, porque no tenemos un contrato porque yo vuelve y digo no voy a endeudar al municipio con que haya presupuesto pero si no está entrando recursos mañana o pasado encontraron un déficit y una locura no eso para que, pero si estamos haciéndole mantenimiento poco a poco, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide la palabra la cual le es concedida y manifiesta, quiero saber en su plan de acción usted menciono dotación de uniformes e implementos deportivos que permitan el fortalecimiento y la buena práctica deportiva de cada uno de los alumnos, veo que hay una meta de 350 , te formulo mejor la pregunta cuantos alumnos actualmente hay en las diferentes disciplinas del indicó para cumplir esa meta de 350 dotaciones que piensa implementar, otra duda con relación a la pregunta que hizo la concejal Marta el imder tiene contratado algún conducto para ese carro que está actualmente en propiedad del imder, ahora si ese conductor está contratado por imdercov en qué momento se le hizo ese contrato y que esta de parte de su dependencia hacernos llegar a esta corporación ese contrato, el director del imder **HECTOR SANTOS** toma la palabra y manifiesta, primero con relación a la dotación son 350 niños un promedio hay como unos 200 y algo pero raíz de que todo los días se inscriben nuevo niños nosotros no pensamos dejar unos uniformes pagos por decirlo así para cuando llegue los niños entregárselos porque diaria se inscriben de 3 a 4 niños, en realidad de las 3 disciplinas que llevamos tenemos 280 y algo de alumnos, entonces ya ese contrato se hizo para dotar en beisbol y futbol, patinaje lo vamos a realizar pero no han llegado los recursos no me he atrevido a decir haganme los uniformes y mándelos porque nos empiezan a cobrar y mi no me gusta eso, es mejor mandar a hacer el trabajo y pagarlos para evitar problemas, ya los diseños están hechos, y con relación al carro señora concejal como les dije todo es de donación nosotros no tenemos contratos ni de vehículos ni de chofer ni nada de eso no

tenemos porque todo lo que hacemos es a punta de donación de colaboradores de personas porque no tenemos vuelve y le digo no tenemos recursos financieros ni presupuestalmente en ese momento porque hice un presupuesto hay que lo hice bastante pequeño para no ilusionarme de que había plata en presupuesto pero en la realidad no hay nada, entonces no quería crear ese déficit no hay contratos cuando usted gusten pueden revisar la página de secop hay se cargan todos las contratación del imder les doy la ejecución presupuestal y el libro de presupuesto donde dice que no hay ningún tipo de contrato que manejar hay, la concejal **ALICIA MUENTES** toma la palabra y manifiesta, director en repetidas ocasiones he escuchado que usted diciendo a eta corporación que busquemos en la página del secop, me da mucha pena con todo el respecto que usted se merece, pero para eso está usted aquí hoy, para que nos informe y nos venga a mandar a buscar en el secop, a venir a buscar una información en la cual usted puede probarla hoy aquí en sesión gracias presidente, el director **HECTOR SANTOS** toma la palabra y manifiesta, yo le estoy informando aquí y usted no me está creyendo porque le dije que de todos los contratos que habían aquí y cuando te digo que busques al secop es para que corroboren la información que yo te estoy dando porque ahora lo público es tan complicado que todo lo que tú haces debes reflejarlo también en el si observa una orden de pago un CDP un RP, todo eso también se ve en el si observa entonces yo no le estoy faltando el respeto a usted concejal simplemente le estoy diciendo, no tengo contrato de esto, para que usted tenga la certeza segura porque de pronto si yo le traigo una información el director me está diciendo mentiras eso se corrobora en el secop es lo que yo le estoy diciendo es como un cruce de cuentas como cuando se hacen as exógenas en la Dian, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide una interpelación la cual le es concedida y manifiesta, si es así como usted lo está diciendo que ya veo por lo visto señor Héctor no es para que se exalte ni para que de pronto venga a interponer a los concejales, el hecho de traerlo aquí es que esto que esta acá quedando grabado es totalmente legal y creemos en su palabra y el hecho de que usted lo diga créame que con esa evidencia es mucho para nosotros, la verdad es que de pronto yo no había alzado la mirada a la pregunta de las dos compañeras con respecto al vehículo, me asalta la duda el carro entonces si no tiene quien lo conduzca y usted dice que lo utilizan para transportar personas entonces donde está el carro si el carro esta hay archivado en el imder o si realmente

se está haciendo las veces quienes está haciendo las veces de conductor porque más delante de aquí a montería los para el tránsito y si no estoy mal ese carro debe tener la placa a nombre del imder, o debe estar a nombre del imder, la persona que lo lleva a cabo no valla de pronto a meterse en problemas de pronto de comparendos o algo así es mi pregunta, me asalta la duda si el carro realmente está allí en el imder o como se está haciendo el funcionamiento de ese porque anteriormente usted menciono en su plan de acción donde hay un punto , que dice y tiene un rubro asignado que dice, transporte terrestre de cada una de las disciplinas, es decir que el carro lo incluye hace parte de esa función y pues si hace parte de esa función tiene un rubro asignándonos lo alcance a notar, entonces aquí estamos para aclarar dudas así usted mismo lo dijo me gustaría saber entonces en donde reposa el carro, como se está articulando eso quien lo maneja donde reposa el carro si realmente está cumpliendo la veces que debe cumplir para transportar a los deportistas el municipio de Coveñas, el directo retoma su intervención y manifiesta, señor concejal primero yo no me estoy exaltando nunca me lo he hecho, me parece que es lo más fresco y trato de hacer la cosas en el sentido de común de explicar para que todos las podamos entender, con relación al rubro que esta hay dice transporte que dice \$10.000.000 esa es una contratación para transportar a los niños con unas busetas no caben ni 20 ni 50 niños en el carrito del imder y por eso tenemos que contratar una buseta para cuando los niños se trasladen a montería, tolú, san antero o cualquier parte de Colombia para eso es el transporte de los niños, el vehículo cuando nosotros nos lo entregaron o cuando lo recibe el imder lo dejamos allí y aquí estaba parqueado resulta que iban a remodelar, yo lo traslade, el carro lo arreglamos cuando nosotros estábamos en la casa de la cultura no teníamos ni para parquear un moto porque no hace mucho nos trasladamos para acá no tenemos donde guardar el carro, ahora que ya por lo menos está el carro guardado en una casa que se nos ofrecieron para guardarlo el carro lo tenemos allí ahora que ya recibamos que nos entreguen el estadio y que tengamos legalizados el celador el carro lo podemos dejar en el estadio pero ahora no lo podemos dejar porque si lo dejamos hay se nos entran y se nos llevan hasta el aire que tienen las llantas, esa es la situación del vehículo, a veces me colabora el señor ABEL, en otras ocasiones el señor YOSI, algunas veces aquí donde el señor LUIS, el concejal KEBIN ZUBIRIA pide la palabra la cual le es concedida y manifiesta, señor Héctor veo que estamos tocando un tema de un

implemento que pertenece al imder en mis tiempos de yo conocer el imder, hasta ahora se que tiene un carro, hasta ahora se, porque ahora en la intervención anterior cuando estamos en futbol playa fuimos varias veces a la secretaría del imder a que nos hicieran una colaboraciones y nuca vi ese carro del imder, mi pregunta es cuando usted vino por primera vez aquí el año 2020 usted explicó su plan de acción y sobre el déficit que había pero tampoco nos explicó si había o no había en el imder como tal, si no estoy mal que me corrijan, mi pregunta es desde cuando el imder tiene ese carro o cuando lo compro y en qué estado lo consiguieron ustedes si estaban andando o no, o como estaba el carro actualmente porque hoy nos estamos aquí enfocando en que si ese carro que yo nunca lo vi, y hoy lo tiene y están haciendo un buen uso para transportar a niños o personas que tengan que ver con el deporte entonces también vámmonos a épocas atrás en qué estado recibieron ustedes ese carro o si el carro lo compraron en que año, estamos aquí enfascando en algo porque el carro está en uso, porque el carro lo tiene lo tiene el imder, pero miremos como el imder recibió el carro, ahora la actual administración, ojala me pueda dar esa respuesta aquí mismo, el concejal **ERIS HERNANDEZ** pide una interpellación la cual le es concedida y manifiesta, yo entre al concejo 2011 -2012, y hasta el 2014-2015, nos dimos cuenta de que el imder tenía un carro que lo tenía archivado porque nunca quiso sacar plata para arreglarlo porque en ese entonces manejaban una cantidad de recursos que podían hasta comprar una buseta si querían, en el mandato de Nilson en el primer año o en el segundo año el concejal Daniel y mi persona exigimos de que el carro apareciera porque el carro lo tenían guardado, DANIEL no era concejal después era director del imder rescatamos el carro aquí hubo una sesión en la cual exigimos de que el carro apareciera, y duro aquí una cantidad de años aquí parqueado, cuando yo dije que solicitaba al director del imder cuando uno hace esfuerzos personales de pronto que uno sabe que son cosas para fortalecer a los niños, se me olvido exaltar eso también, es para nosotros que estamos aquí en este ámbito que tenemos carro se nos hace difícil a mí personalmente comprarle un par de llantas es costoso, se dificulta y eso si quería resaltar ya que usted cogieron el carro y lo organizaron creo que deben de estar dando un buen uso como usted lo acaba de decir anteriormente, es algo que es beneficio para la comunidad y más que todo para los niños per de pronto acá los compañeros lo que logre escuchar es que quieren saber si de pronto usted tiene o debería a mi título personal es que

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

debería como imder contratar a una persona que se encargue de conducir el vehículo, como usted lo acabó a decir el imder ahora no tiene recursos ni para una bolsa de agua eso es claro usted de pronto está dándole manejo con su hermano que lo ayuda que tiene licencia, lo ayuda a manejar con otra persona que es entendible entonces no se si es que los compañeros están exigiendo que en su debido momento el imder contrate una persona para que sea la persona encargada de conducir el vehículo, gracias presidente, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide una interpelación y manifiesta, me siento muy preocupada con la situación de ese bien del imdercov de ese carro porque el director del imder cometa de que ese carro ha sido guardo de casa en casa, porque si la administración aquí del municipio tiene un parqueadero, porque auto no se guarda en el parqueadero de aquí de la administración del municipio señor director y porque ha pasado rodando de casa en casa a un viendo de que usted manifestó que puede desvalijarlo digame esta más aseguro de casa en casa o está más seguro aquí en el parqueadero de la administración aun sabiendo que en nuestro municipio se han presentado casos de robos de autos entonces como sugerencia señor director del imder le dejo esa inquietud que piense bien lo que se va hacer con esa auto propiedad del imdercov, el director pide la palabra y manifiesta, volviendo al tema al parecer yo fui invitado y decían en la invitación para exposición del plan de acción, de pronto no sestamos desviando un poco del tema y de pronto si quieren más a fondo de esa información le digo a la concejal que haga una invitación y yo les estaré aclarando las dudas que hay sobre el tema del vehículo, me has tengo de responder más sobre el tema del vehículo, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide una interpelación la cual le es concedida y manifiesta, señor director acuérdese que nosotros lo invitamos no lo citamos es diferente, segundo nos estamos refiriendo a un punto de su plan de acción como usted mismo lo dio hay y es lo del transporte contamos con un vehículo el imder y usted o está manifestando porque aquí quedo grabado porque lo estamos diciendo, le estamos diciendo esto no es para causar polémica simplemente le estamos dando sugerencias yo creo que así como lo dijo el concejal ERIS en su momento es porque si existe ese bien a cualquiera de las personas que aquí nos gusta el deporte en algún momento vamos necesitar también de eso porque es para la comunidad independientemente de los deportistas que están practicando, y simplemente le estamos dando una recomendación porque si muy bien hizo esfuerzos y usted mismo

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

lo está manifestado para que el carro estuviera funcionando gracias a su gestión, gracias a que poco a poco pudo construir l que en su momento tenía la idea es cuidarlo porqué la idea no es dejarlo ahora que se realizó un esfuerzo y que nuevamente valla a caer en el mismo estado que lo recibió la idea es seguir apalancando el proceso del bien que se tiene y si se da una sugerencia no es solamente para que usted diga hoy aquí después que ya intervenimos en el tema y usted venga y diga que no va a hablar más del tema porque ya usted lo dijo y usted dio su respuesta, simplemente se está dando ahora mismo Una sugerencia de lo que usted expreso y para que obviamente usted pueda de ahora en adelante tomar acciones como representante del deporte en el municipio y vuelvo y le repito no lo digo para ofender ni mucho menos simplemente que lo hemos llamado siempre acá por el interés propio de que el deporte surja en Coveñas, usted lo manifiesta que sean hecho esfuerzos eso es evidente porque para nadie es un secreto que tanto el imder, casa de la cultura y todos los que viven de estampillas están sufriendo el tema presupuestal, pero vuelvo y le digo hablando del tema del carro no estamos desvasados usted fue invitado y cuando uno es invitado prácticamente independientemente que haya socializado el plan de acción usted se prestó para explicar algunos temas de dudas y lo ha respondido hasta allí entonces no digamos que nos estamos saliendo del tema, es un tema muy puntal y así lo estamos llevando poco, las dudas que tiene cada compañero pues si se pudo resolver en el momento excelente y yo creo que lo ha hecho hasta allí solamente se están haciendo sugerencias y vuelve y le digo no veo el porqué de pronto usted quiere decir que nos estamos desviando del tema para lo cual fue citado muchas gracias presidente, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide una interpellación y manifiesta, creo que lo que dijo el concejal JAVEIR fue bastante claro, aquí la intención de esta sesión no es venir y que usted piense que esto es un ataque la verdad aquí estamos es para sugerir y corregir cunado las cosas están funcionando mal la verdad es que ya el concejal JAVIER expuso bastante y no me gustaría repetir lo mismo y lléveselo como sugerencia todo lo que nosotros hemos aportado aquí y que el tema que se tocó del automóvil que es propiedad del imdercov se llegó a tocar porque se mencionó y no voy a hondar en el mismo tema nuevamente porque ya se mencionó, el director del imder toma la palabra y manifiesta, le repito señor concejal JAVIER NUÑEZ cuando yo hable de transporte me refería a la contratación de un transporte especializado para transportar niños inter

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

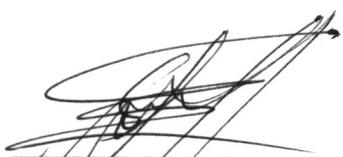
municipal o inter departamental a eso me refiero el vehículo fue donado por col deporte cuando no existía el ministerio del deporte y que nunca funcionó y eso es para hacer diligencias que tenga que ver con el imder administrativa y otras cuestiones de uso para el director no es el transporte del que yo estoy hablando en el plan de acción porque es transporte especializado para niños y para busetas que tengan capacidad de más de 40 o 50 niños con eso se refiere el plan de acción, muchas gracias, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, bueno ya hondamos bastante el tema ha dejado claro su plan de acción el señor director esperemos entonces que el hecho de estar sujeto a al tema de estampillas y recaudos puedan tener entonces los mismos dispuestos para llevar a cabo esas líneas porque de otra manera se evidencia que no va hacer posible lo que está plasmado en el documento darle las gracias señor director por siempre estar presto a esas aclaraciones y también felicitarlo por los esfuerzos que usted ha hecho en pro de querer la parte deportiva del municipio se mantenga y valla en crecimiento, entonces señor director muchas gracias nuevamente estamos presto a cualquier solicitud o acompañamiento si lo necesita de parte del concejo y no siendo más señor ponente pasemos al siguiente punto, el director del imder toma la palabra y expresa, muchas gracias por la invitación presto a cualquier inquietud u otra solicitud que deseen por lo menos yo estoy siempre presto de asistir y darles a entender la manera de cómo se está manejando el deporte y si estamos haciendo un esfuerzo enorme para que las cosas funcionen y para que cuando más adelante nos vallamos y digamos las cosas se hicieron bien por el deporte del municipio, esperamos dejar a los padres muy satisfechos a los niños contentos a la comunidad deportiva del municipio porque la verdad si hay talento en el futbol como en beisbol y esperamos por lo menos en un par de años así se tener unos niños practicando en las ligas menores u/o mayores de futbol y beisbol, muchas gracias bendiciones para todos, el presidente da las gracias a los invitados por su asistencia. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencia enviadas y recibidas, no habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) Propuestas y varios. el honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra y manifiesta, es simplemente para solicitar nuevamente que sea programada la sesión de sesión de moción de observación para poder preparar la ponencia y que la persona que va a llegar ese día también llegue preparado y a tiempo de ser notificada con antelación entonces es para eso presidente, el presidente

*Un concejo para todos*

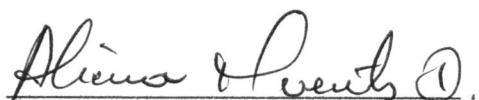
DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

**SADDAM FERIA** manifiesta, de acuerdo concejal con mesa directiva no pondremos de acuerdo para realizar la solicitud que usted está haciendo. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión. Agotado el orden del día y no habiendo más nada que tratar se da por terminada la sesión a las 11:52am y se invita para el lunes a las 9:00 am en este recinto muchas gracias.

33



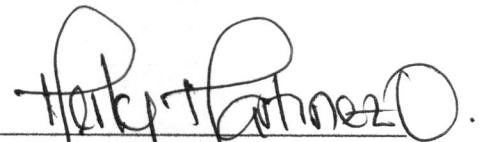
SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO  
PRESIDENTE



ALICIA MUENTES DIAZ  
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAID MARQUEZ LOPEZ  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO